

LAS PLAZAS DE CÓRDOBA EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE SU CASCO HISTÓRICO: LAS PLAZAS DE “FONDO DE CALLEJA”

M. LOMA RUBIO
C. SEQUEIROS PUMAR
F. VALVERDE FERNÁNDEZ
Universidad de Córdoba

Durante décadas se ha producido el progresivo vacío poblacional y deterioro urbanístico de los centros históricos de nuestras ciudades. Por un lado, los han abandonado las clases populares por la escasa calidad de vida de sus lugares de habitación (casas de vecindad, ausencia de servicios, caserío semirruinoso...), y por la posibilidad de acceder a la propiedad de sus viviendas, gracias a la aparición de promociones inmobiliarias con finalidad social en la periferia. Por otro lado, las clases acomodadas también los abandonaron pese a la calidad de vida de que disfrutaban, dado lo costoso de su mantenimiento, la incomodidad de la vida en el centro, que se vio invadido por la circulación automovilística, la aparición de la nueva ideología verde de contacto con la naturaleza, o también, como ocurre en Córdoba, acometiendo la creación de un espacio simbólico burgés específico, mediante la remodelación de algún trozo del casco antiguo (operaciones de ensanche)¹. Todo este proceso ha supuesto el crecimiento de la periferia y la progresiva terciarización de los centros históricos.

¹ Este proceso aparece detalladamente estudiado en GARCÍA VERDUGO, F. R.: *Córdoba, burguesía y urbanismo*, Ayuntamiento de Córdoba, 1.992. Una síntesis del proceso puede verse en las páginas 239-242.

No obstante, a partir de las últimas décadas, como sabemos, se ha iniciado el proceso de recuperación de los cascos históricos en nuestras ciudades. Esta recuperación tiene múltiples facetas, así incluye tanto la dignificación urbanística del deteriorado centro histórico con su consiguiente revalorización estética, de percepción visual y de armonía con el entorno, como su revitalización plurifuncional, recuperando nuevamente su papel de lugar de habitación.

La ciudad de Córdoba, como consecuencia de su larga historia, posee en la actualidad uno de los recintos históricos más amplios de Europa que, aunque bastante deteriorado en su caserío en gran parte de su trama urbana, ha sufrido pocas transformaciones y remodelaciones significativas dada la escasa vitalidad económica que caracterizó a la ciudad en los últimos siglos, que no posibilitó un desarrollo industrial importante². Por esta razón, las operaciones urbanísticas de remodelación y ensanche propias de la pasada centuria y de comienzos de la actual sólo le han afectado puntualmente y únicamente en determinadas zonas de su casco histórico (ángulo noroeste de la antigua villa), fundamentalmente³.

La magnitud de este amplísimo casco histórico y la escasa alteración de su trama explican la presencia en él de un gran número de plazas. Así contabilizamos un total de 142 en el recinto intramuros de la ciudad. Éstas lógicamente responden a modalidades y tipologías muy diversas y se encuentran también en muy diferente estado de conservación, siendo del mismo modo muy distinta su valoración funcional y su significación en la vida de la ciudad⁴.

Así, encontramos plazas que posibilitan tanto la vida de relación como de circulación, plazas que albergan en su recinto perimetral importantes edificios por su funcionalidad civil o religiosa, plazas surgidas en las antepuertas de la antigua muralla, etc.

Junto a ellas hemos de reseñar también, fruto del devenir urbanístico de la ciudad, un gran número de plazas que son meros ensanches o cruces de calles de reducidas dimensiones que hoy sólo permiten la circulación vial y no posibilitan ninguna otra recuperación funcional.

Todo este conjunto de plazas ha jugado un gran papel en la vida de la ciudad y es indudable también su significación actual en el proceso de recuperación del casco histórico.

² Sobre la evolución urbana de la ciudad de Córdoba hasta el siglo XIX véase: RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.: *Paseos por Córdoba, o sea Apuntes para su historia*, Luque-Everest, León, 1.973; ESCOBAR CAMACHO, J. M.: *Córdoba en la Baja Edad Media*, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1.989; PUCHOL CABALLERO, M. D.: *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Excma. Diputación Provincial, Córdoba, 1.992.

³ Sobre las remodelaciones urbanísticas realizadas en Córdoba en el siglo XIX, véase: MARTÍN LÓPEZ, C.: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*, Ayuntamiento de Córdoba, 1.990, y GARCÍA VERDUGO, F.R.: *Op. cit.*

⁴ El estudio de estos aspectos viene siendo desde hace años el objeto de trabajo de nuestro grupo de investigación.

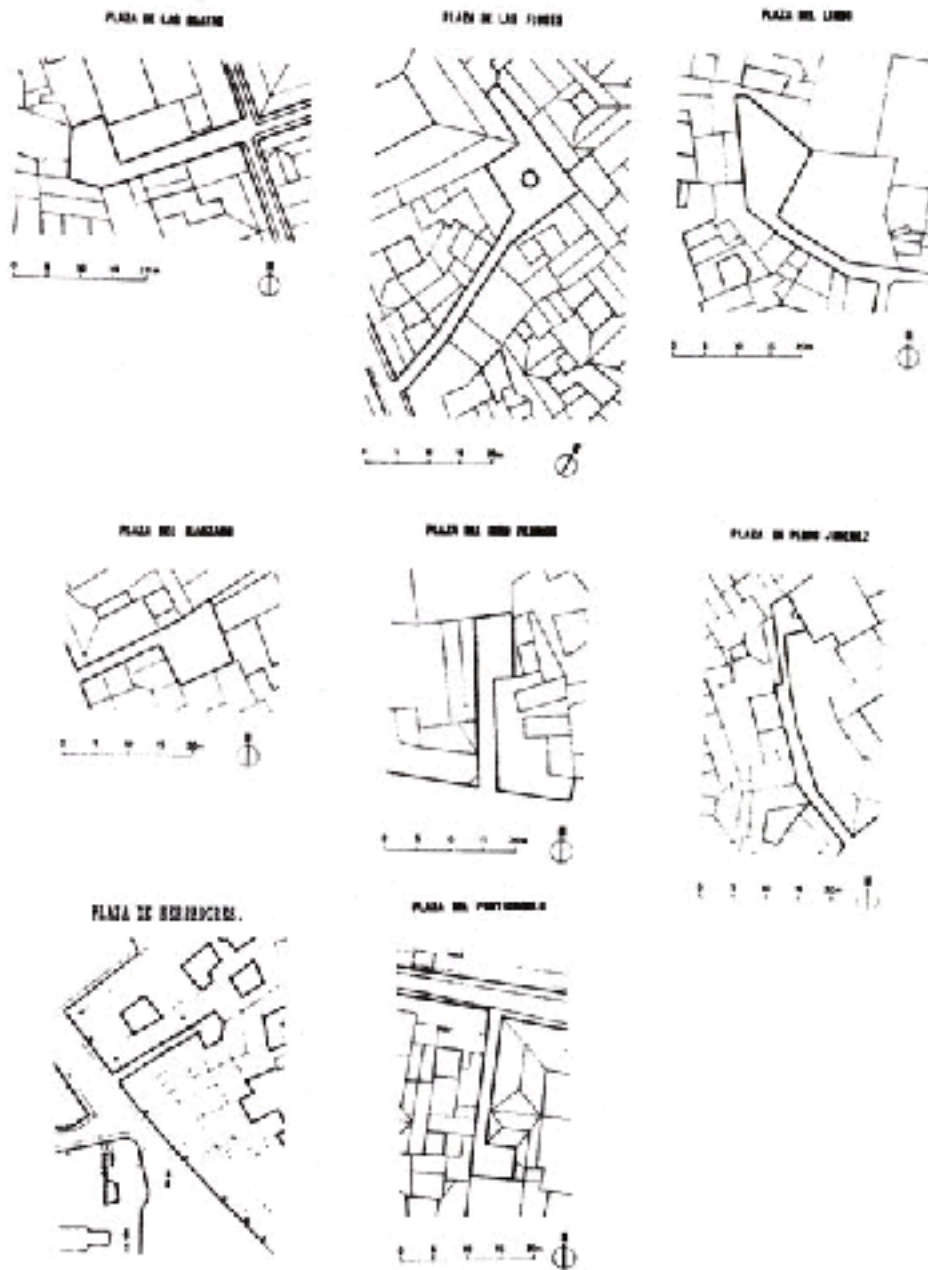


Figura 1
Croquis de las plazas analizadas. (Realizados por r. Mesa Jiménez)

En efecto, esta recuperación urbanística pasa por la revitalización plurifuncional de sus plazas: realización de actividades culturales, festivas, populares, religiosas, comerciales, turísticas y, en general, de vida de relación.

En este contexto, el trabajo de nuestro grupo de investigación se vienen centrando, como hemos dicho, en el estudio de las plazas del recinto intramuros de la ciudad de Córdoba, y para esta comunicación queremos ceñirnos al análisis de un grupo concreto de ellas: las plazas que hemos denominado de “fondo de calleja”⁵.

Con esta denominación designamos pequeñas plazas que como ensanche de reducidas dimensiones se abren al fondo de estrechas y cortas callejas sin salida que mueren en dichas plazuelas.

Estas plazas, originadas en el urbanismo musulmán, actuaban como lugar de acceso a las casas a las que servían de antesala o zaguán. Este hecho, unido a su exiguo tamaño, no las convierte en el mejor paradigma de la plurifuncionalidad de las plazas a que hacemos alusión.

No obstante, las elegimos como objeto de esta comunicación por cuanto constituyen una modalidad específica de nuestro urbanismo y configuran un grupo de plazas con unidad y significación.

Las plazas de este grupo son: Beatas, Flores, Herradores, Lindo, Manzano, Niño Perdido, Pedro Jiménez y Portichuelo⁶. Estas plazas no se agrupan espacialmente en ninguna zona concreta del casco histórico sino que se reparten a todo lo largo de él.

El objeto de este trabajo es establecer el grado de recuperación, conservación e inserción de estas plazas en la trama urbana del recinto histórico cordobés, y la diferente suerte que han corrido en este proceso. Ello significa el análisis de las características físicas y morfológicas del caserío que definen el recinto perimetral de estas plazas y la consideración de las posibles funciones que realizan las mismas.

Tomando como base la funcionalidad de estas plazas en su origen, la de servir de antesala y acceso a las edificaciones que a ella salían, dicha función, obviamente, sigue estando presente en todas ellas, aun cuando el proceso urbanístico la matiza o no con la aparición de otras funciones, dependiendo de una serie de características que señalamos.

El grupo mayoritario lo componen las plazas de Beatas, Herradores, Lindo y Portichuelo, cuya funcionalidad en la actualidad sigue siendo esencialmente el de acceso a las casas que le rodean, como ocurría en su origen.

En las otras cuatro restantes a esta función de antesala se han incorporado otras que a su vez las diferencian entre sí. Así, en el caso de Flores y Pedro Jiménez por su

⁵ Estas callejas, con o sin su ampliación final en las plazuelas a las que dedicamos nuestra comunicación, son las que definen los estudiosos del urbanismo musulmán como “adarve”, al que CHUECA GOITIA califica como de espacio “que no tiene salida, no tiene continuación, no sirve un interés público, sino un interés privado, el del conjunto de casas cuyo interior penetra para darles entrada”, definición que creemos cuadra también perfectamente a la plazuela cuando esta existe, F. CHUECA GOITIA, *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial, 8.ª ed., 1981, p. 76.

⁶ Una breve descripción y localización de cada una de estas plazas puede verse en RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.: *Op. cit.* Beatas, p. 145; Flores, p. 562; Herradores, p. 195; Lindo, p. 357; Manzano, p. 60; Niño Perdido, p. 315; Pedro Jiménez, p. 564; Portichuelo, 236.

ubicación en la zona monumental de la ciudad, aparece de lleno la función turística. Mientras que en las plazas del Manzano y Niño Perdido, su antigua función se encuentra actualmente matizada al servir de prolongación de la actividad de algunos de sus edificios adyacentes: talleres, bares, etc., así como de almacén de los materiales y utensilios de los mismos.

Del mismo modo, en parte por su diferente funcionalidad y, sobre todo por su distinta ubicación en el conjunto del recinto histórico, estas plazas presentan una diferenciada fisonomía morfológica y consiguientemente un desigual grado de recuperación y conservación.

Así, dentro del grupo de las ocho plazas que estudiamos, en dos casos, los referidos a las plazas de las Flores y Pedro Jiménez, nos encontramos con dos plazas totalmente insertas en el recinto histórico con mayor carácter monumental, lo que posibilita su conservación⁷, el respeto a su caserío tradicional, su potenciación estética mediante la presencia de los elementos arquitectónicos y ornamentales más típicos y tópicos del urbanismo andaluz (fuentes, macetas, flores, cal...) y, como consecuencia de todo ello su vitalidad funcional. En este sentido nos parece significativa la poética descripción de la plaza de las Flores que hace Ricardo Molina: "...es obra de la cal, de las flores, del apartamento. Todo el año es esta plaza una apoteosis de macetas... es sencilla poesía andaluza... todo nos halaga y acaricia: el silencio, la soledad, la limpieza, la cal, el agua y la flor..."⁸.

Distinto es el caso de las plazas del Lindo y Niño Perdido. Éstas se ubican en el ángulo noroccidental del casco histórico cordobés, zona que como apuntábamos anteriormente es la que ha sufrido una mayor remodelación urbanística que ha conllevado la renovación de su caserío y la presión de la especulación, mediante la edificación en altura⁹.

Estas circunstancias han llevado a la casi disolución de estas dos pequeñas plazas en la trama urbana, por el cambio de escala que ha supuesto la edificación en altura a la que aludimos. La no ubicación de las mismas en el circuito turístico-histórico no las ha potenciado, como en el caso de las dos anteriores, como espacios típicos a visitar, por lo que quedan como meros espacios residuales de acceso de sus edificios colindantes y de almacén, como decimos, en el caso de Niño Perdido, por lo que pierden su naturaleza originaria y su carácter de plazas con encanto y atractivo estético-urbanístico.

⁷ Pese a que el proceso de recuperación del casco histórico adquiere carta de naturaleza en los últimos años, la plaza de las Flores es elegida como arquetipo del urbanismo cordobés y embellecida en los años cincuenta por decisión del alcalde Alfonso Cruz Conde quien "con la colaboración del arquitecto Victor Escribano transformó el vulgar aspecto de aquel rincón en una de las postales más divulgadas de Córdoba", F. SOLANO MÁRQUEZ, "La de las Flores, una plaza de Postal". (Plazas cordobesas de la A a la Z). *Diario Córdoba*, 12-10-1986, p. 26.

⁸ R. MOLINA. *Córdoba en sus plazas*. Ediciones La Posada, Ayuntamiento de Córdoba, 1995, reed. Cfr. pp. 23-24. Una descripción similar de la plaza de Pedro Jiménez, con el nombre de Rincones de Oro, hace el autor en la p. 32.

⁹ Una muestra concreta de la intervención urbanística en esta zona de la ciudad es el proyecto de remodelación que se aprueba para la Plaza del Niño Perdido, pese a su exigua significación espacial y funcional, en 1924, "en beneficio del ornato...", Ayuntamiento de Córdoba, Gerencia de Urbanismo, Legajo 1, Documento 30.

Por último, las cuatro plazas restantes, Beatas, Herradores, Manzano y Portichuelo, que se encuentran todas ellas ubicadas en la Ajerquía cordobesa, la zona del casco histórico de menor vitalidad socio-económica y lejos de los circuitos históricos, subsisten como pequeños espacios circundados por un caserío tradicional, en algunos casos deteriorado, sin especiales atractivos urbanísticos y consiguientemente sin muchas posibilidades y atractivos para su recuperación.

En relación con los agentes, causas y factores que contribuyen a modelar la situación en que se encuentran las diferentes plazas que hemos analizado, creemos que responden a diferentes circunstancias.

En el caso de las plazas ubicadas en la zona histórica de la ciudad, Flores y Pedro Jiménez, su conservación se debe a factores de tipo económico, políticos y sociales. La influencia del factor económico se pone de manifiesto en la rentabilidad de este tipo que origina la actividad turística que estas plazas y su entorno acogen.

La mejora y adcentamiento que como consecuencia del turismo viven estos espacios los hacen ser presentados como imagen emblemática de la ciudad, y consecuentemente como lugar de actuación de los agentes políticos. Además la calidad urbanística y estética de estos espacios los hacen también gratos para la convivencia ciudadana que encuentra en ellos un lugar apacible, y sosegado. Creemos, pues que estas plazas son un ejemplo claro de confluencias múltiples de intereses en el proceso de remodelación y revitalización del casco histórico.

En el caso de las plazas de Lindo y Niño Perdido son otros tipos de factores los que han influido fundamentalmente a la hora de configurar su realidad actual ya que estos han sido fundamentalmente de tipo especulativo. Por estar enclavadas en la zona de la ciudad sometida a las remodelaciones decimonónicas y ser lugar elegido por la burguesía cordobesa para su residencia y desarrollo de su actividad económica, es lógico que el suelo se haya revalorizado mucho y hayan primado los intereses especulativos por encima de cualquier otra consideración.

Por último, en el caso de las plazas restantes, Beatas, Herradores, Manzano y Portichuelo, el proceso de revitalización prácticamente no se ha producido dado que se encuentran fuera de los circuitos histórico-artísticos de la ciudad y de sus zonas de mayor revalorización económica desde el punto de vista comercial y residencial de la ciudad. Por estos motivos en la actualidad estas plazas siguen cumpliendo fundamentalmente la función de acceso que tenían en el pasado. Por ello consideramos que la actuación de que deben ser objeto tendría que ceñirse al respeto de su ámbito, a su dignificación como lugares de habitación y encuentro, a subsanar los errores urbanísticos del pasado en el caso de que los haya habido y a dejarlas como exponentes de un urbanismo tradicional y sin pretensiones.

Todo ello nos lleva a la conclusión final de que en la remodelación de los cascos históricos han primado intereses de todo tipo y que el predominio de unos u otros ha dependido fundamentalmente del papel que en la trama urbana ocupen los espacios objeto de remodelación.